

## **POLÍTICA DE CALIDAD, MEDIO AMBIENTE Y SEGURIDAD-SALUD DE LOS TRABAJADORES.**

En CANARY CONCRETE, S.A. y MAXOBETTON, S.L. creemos en la posibilidad de ofrecer a nuestros clientes, el mejor servicio en cuanto a las actividades llevadas a cabo de “Fabricación de hormigón, morteros y aditivos. Extracción de áridos y distribución de cementos, hormigón, morteros y áridos”.

**El objetivo principal de esta Política, es consolidar esta realidad adoptando el concepto de mejora continua, perfeccionando el servicio y prestando una especial atención a los requerimientos de nuestros clientes dentro de unas buenas prácticas ambientales. Creemos firmemente que los dos son factores claves para demostrar una gestión empresarial adecuada y así asegurar la continuidad de nuestro negocio en el futuro.**

La dirección estratégica de nuestras empresas se soporta en los siguientes pilares:

- a) Buscar la satisfacción, no sólo del Cliente, sino la nuestra propia en la realización correcta de nuestro trabajo. Consecuentemente hemos de asumir mayores y mejores niveles de profesionalidad con la formación y experiencia, sobre la base a nuestra preparación.
- b) La obtención de los objetivos y metas de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud de los Trabajadores que planteamos periódicamente, sin renunciar a la innovación necesaria para mantener en todo momento una posición de liderazgo en el mercado.
- c) Considerar los requisitos y expectativas de todas las partes interesadas, así como el contexto de la organización, incluida la naturaleza, magnitud e impactos ambientales de nuestras actividades y servicios. Gestionando los riesgos y oportunidades generadas.
- d) Compromiso para proporcionar unas condiciones de trabajo seguras y saludables, a sus trabajadores, para la prevención de lesiones y deterioro de su salud.
- e) Considerar el contexto de la organización, incluida la naturaleza, magnitud e impactos ambientales de nuestras actividades y servicios.
- f) Nuestros Mandos deben asumir su papel de "líder" y para ello deberán organizar el trabajo en Equipo, crear ilusión y motivación, reconocer la labor bien realizada, ayudar a alcanzar los objetivos y preocuparse del desarrollo profesional, y humano, de las personas que integran su Equipo.
- g) La participación activa ha de ser un elemento dinamizador de nuestro mejor "saber hacer " y "saber estar" para ello es importante que aportemos, todos y cada uno de los que formamos la organización, nuestras ideas y sugerencias orientadas a la Mejora y a la minimización del impacto al Medio Ambiente.
- h) La protección del medio ambiente, incluida la prevención de la contaminación (y otros compromisos específicos pertinentes al contexto de la organización).
- i) Cumplir todos los requisitos legales, reglamentarios y/o normativos que sean aplicables al producto y los propios de la organización.

Para conseguir llevar a cabo nuestra política y lograr el objetivo es absolutamente necesario el apoyo incondicional de todo el personal de la empresa manifestado a través del compromiso firme y constante con la calidad, el desempeño ambiental de la organización y la Seguridad y Salud de los Trabajadores.



Jaime Wolgeschaffen López  
Director General

Las Palmas de Gran Canaria a 20 de enero de 2020